Aculturación y arquitectura.

Los espacios de habitación para las mujeres en las misiones[1] de la Alta California

Catherine R. Ettinger

Introducción

No existe consenso sobre el papel que juegan los espacios arquitectónicos y urbanos sobre el comportamiento humano. Difícil sería negar la importancia de la distribución espacial en los roles y jerarquías sociales; existe un creciente cuerpo de investigaciones sobre espacialidad y género con trabajos enfocados tanto a la realidad actual como a representaciones históricas. Podemos comprender al espacio arquitectónico o urbano como reflejo de procesos culturales o sociales donde quedarán impresas las distintas experiencias de los diversos grupos que conforman a una sociedad. Las estructuras jerárquicas dejarán su huella sobre la concreción arquitectónica, sin duda alguna. Aquí proponemos ir más allá de la interpretación del espacio arquitectónico como reflejo social para abordar la temática de cómo la arquitectura puede jugar un papel activo en la transformación de una sociedad. Así la arquitectura en lugar de ser simplemente un espejo, se convierte en un impulsor de cambios sociales. Bill Hillier y Bill Hillier y Julienne Hanson, de Cambridge University, quienes han propuesto una teoría del espacio con relación a su papel social, señalan que:

El espacio tiene una relación más profunda con las maneras en que las formaciones sociales adquieren y cambian sus formas. Los cambios de mayor alcance en la evolución de las sociedades usualmente han involucrado o impulsado virajes en las formas espaciales, y en la relación entre la sociedad y su medio espacial; estos cambios no parecen ser producto de los cambios sociales, sino parte intrínseca de ellos, y hasta cierto punto causales de ellos.[2]

En el presente trabajo estas ideas se desarrollan al argumentar que los frailes franciscanos, fundadores y administradores de una cadena de veintiún conjuntos misionales en la Alta California, utilizaron a la arquitectura como herramienta para modificar costumbres nativas y lograr la aculturación de la población indígena de acuerdo con la moral cristiana.

Los conjuntos misionales de la Alta California son ejemplares de la última etapa de la evangelización novohispana. Se fundaron entre 1769 y 1823 por parte de frailes franciscanos y estuvieron en funcionamiento hasta su secularización en 1834. Se trata de veintiún conjuntos que funcionaban no únicamente como centros religiosos sino como verdaderos asentamientos con diversas funciones. Si bien su razón de ser era la cristianización de la población indígena,[3] tenían que contar con elementos arquitectónicos para la protección de los conjuntos y para su sustento, generando un programa arquitectónico complejo.

El cuadro grande,[4] en conjunto con el templo, fungía como núcleo central de la misión y en él se tenían aposentos para la habitación de los frailes, dormitorios para neófitos, talleres para la producción de jabón, vino, velas y textiles.

Alrededor de este núcleo había otros espacios destinados a la producción, la infraestructura hidráulica, los corrales, las casas para las guardias y la vivienda de los neófitos que, en la mayoría de los sitios, ocupaba extensiones importantes.

Cabe señalar que a diferencia que lo sucedido en el sur de la Nueva España, en los conjuntos misionales franciscanos de la Alta California se implementaba un control estricto sobre los indígenas cristianizados. En la Alta

♦♦♦

California, una vez bautizado, el indígena "pertenecía" a la misión y no podía ausentarse sin permiso. Jean François de la Pérouse quien visitó Monterrey en 1786 comentó que "para señalar la similitud entre ésta y otras comunidades religiosas, debe observarse que en el momento en que se bautiza un indio, el efecto es como si hubiera tomado votos de por vida. Si se escapa para radicar con sus parientes en los pueblos independientes, se le llama tras veces a regresar. Si se niega, los misioneros solicitan apoyo al gobernador quien envía soldados que irán a tomarlo por la fuerza en medio de su familia y conducirlo a la misión donde será condenado a recibir cierto número de latigazos".[5] El control ejercido sobre la población derivó en la necesidad de crear espacios habitacionales como parte del programa misional.

Coexistieron distintos espacios habitacionales en las misiones incluyendo aquella construida por la población indígena de acuerdo con su tradición constructiva (distinta según el grupo étnico y la región geográfica) y la construida como parte de la empresa misional de acuerdo a una política de concentrar a la población para facilitar su control, explotación y europeización.

Por iniciativa de los frailes y con la participación de sus futuros moradores se construía vivienda nueva para familias indígenas con la intención de alejar los nativos de sus asentamientos tradicionales;[6] usualmente se trataba de largos edificios con hileras de habitaciones dispuestas para formar calles o en torno a un espacio abierto conformando lo que los documentos de la época nombran como "ranchería". Existen también numerosas referencias en documentos de la época a los dormitorios para hombres, y dentro del cuadro grande de la misión, a dormitorios para niñas, mujeres solteras y viudas; estas últimas habitaciones llevaban el nombre de "monjeríos".

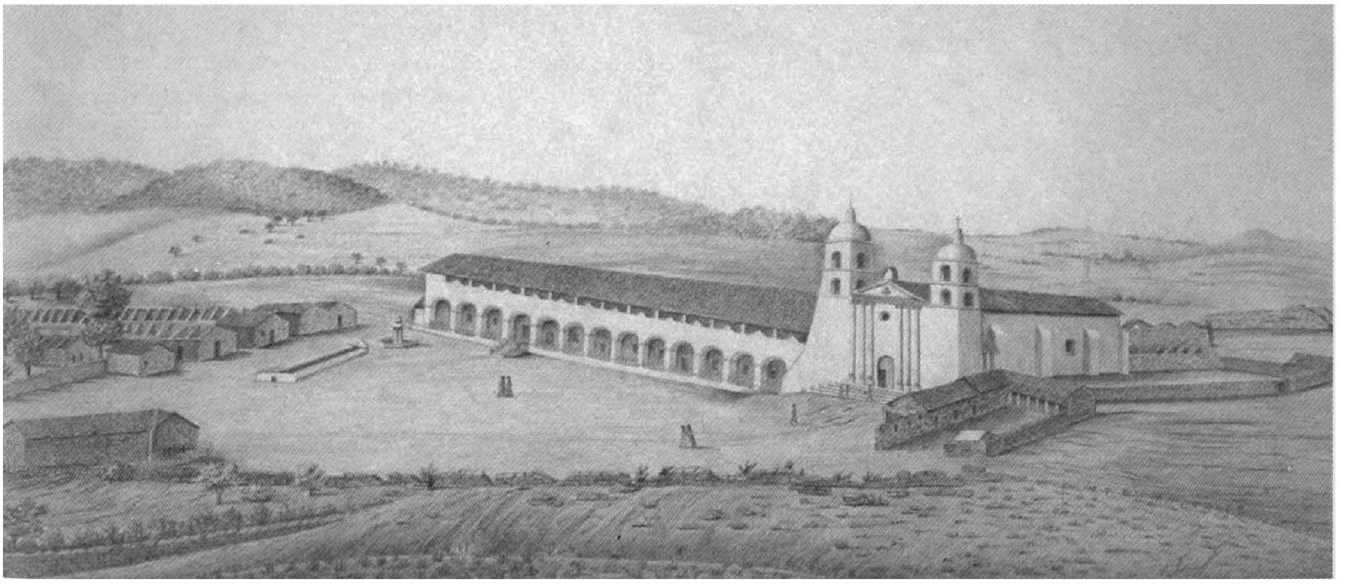
El monjerío como elemento arquitectónico contribuía a limitar la libertad de la mujer en el conjunto misional y su uso fue generalizado; no así las áreas habitacionales para los hombres. Son menos las referencias a dormitorios para los hombres aunque en ocasiones éstos existieron, formando o no parte del cuadro grande de la misión. El reducido número de dormitorios para hombres reportados probablemente se asocia a la mayor libertad dada a la población masculina y al uso de otros espacios para pernoctar. Describe el padre Gregorio Fernández de la misión de la Purísima Concepción en 1800 las habitaciones de los indios:

> [...] los solteros después de haver resado cerca de la casa de los PP. se retiran libremente a sus casas o a la posolera,[7] o se quedan a dormir en los corredores, que así estos, como la posolera esta fuera de clausura.[8]

Se observa la referencia a la mayor libertad de los hombres y el hecho de que los espacios donde dormían estaban "fuera de clausura", no así los espacios destinados a la mujer:

> Los Solteros se hacen dormir juntos, y dentro del mismo quadro de la Misión en la pozolera, u otras oficinas, después de que alguno de los PP. Misioneros encierran las Monjas, a las que el mismo abre por la mañana para evitar todo desorden.[9]

La construcción de estos distintos espacios habitacionales (unidades de vivienda y dormitorios) fue resul-



Fragmento de pintura de la Misión de Santa Bárbara, realizada por Henry Miller en 1856, en el cual se aprecian, a la izquierda, las unidades de vivienda. BANC-PIC 1905.006B, The Bancroft Library, University of California.

tado de una política de fragmentación de la familia[10] y el aislamiento de los indígenas de sus ámbitos tradicionales o de las aldeas que habitaban con anterioridad. Refleja el reconocimiento por parte de los franciscanos de la estrecha relación entre vivienda y cultura o forma de vida[11] para favorecer cambios sustanciales en las costumbres de la población nativa y tiene implicaciones importantes con referencia a las estrategias implementadas para modificar las costumbres indígenas relacionadas con la vida familiar. Las áreas de habitación femenina son particularmente interesantes como testimonio de la vida de la mujer en la misión donde vivía encerrada y aislada de su familia, dedicada a labores domésticas o productivas.

El origen del monjerío

Si bien existe el antecedente de espacios arquitectónicos específicos destinados a la mujer dentro de la arquitectura religiosa novohispana, como pudieron a ser los conventos y los recogimientos, el monjerío es particular a la Alta California. Aparece desde los primeros años de la evangelización de la Alta California, como respuesta a problemáticas no enfrentadas en otras zonas evangelizadas. Podemos identificar dos factores que consideramos impulsores de la política de aislar a la mujer. En primer lugar, para crear una comunidad cristiana, se tenía que modificar la estructura familiar, específicamente terminando con la poligamia, e inculcar la moral cristiana con respecto a la sexualidad. Las culturas californianas aceptaban la homosexualidad y las relaciones sexuales antes del matrimonio; no existía el concepto de la virginidad.



Aspecto del monjerío, reconstruido de la Misión de La Purísima Concepción.

Estos aspectos tenían que ser modificados pues eran inaceptables en la vida cristiana. No cabe duda que la vigilancia sobre el cumplimiento de las nuevas normas de comportamiento sería más fácil con la reubicación de la población en unidades de vivienda y específicamente con el aislamiento y encierro de las mujeres en el monjerío.

Otra razón que no debemos de dejar de considerar era la violencia imperante en la California del periodo misional que ponía en riesgo no únicamente a la mujer, sino al sistema misional en un amplio sentido; con la mujer en encierro, el riesgo se disminuía.

De hecho, la primera referencia a la construcción de un monjerío es en la misión de San Gabriel, a dos años de la primera fundación en la Alta California y en el primer año de la fundación de la misión. No se puede pasar por alto que según relata Francisco Palou, acompañante de Fray Junípero Serra, al fundarse esta misión, acudieron los gentiles a ayudar con la erección de las primeras estructuras; sin embargo, al tercer día, "cuando más contentos estaban aquellos naturales, desgració esta buena disposición uno de los soldados, agraviando a uno de los primeros capitanes de las rancherías" al violar a su mujer.[12] El informe anual correspondiente a este mismo año de 1771 menciona la construcción de dormitorios de "palisado"[13] para ambos sexos, siendo estas estructuras reemplazadas por construcciones de adobe entre 1776 y 1783. En otras fundaciones tempranas también se construyeron monjeríos, en San Antonio Padua desde 1775, San Carlos Borromeo entre 1771 y 1784 y San Francisco de Asís en 1778, tal vez como respuesta al peligro de violación de las mujeres por parte de los soldados.

Al revisar relatos diversos sobre la violencia a la que estaba expuesta la mujer nativa en un momento en que la vida tradicional desaparecía, el medio ambiente entraba en un estado de desequilibrio por la introducción de nuevas prácticas agrícolas y la ganadería y veía desmoronarse la sociedad, podemos comprender que la vida dentro de la misión podía resultar atractiva, aún con el encierro. Se tenía la garantía de alimento y se estaría a salvo de la violencia sexual. De hecho, los datos demográficos muestran que a pesar del encierro en que vivían las mujeres, la población femenil fue mayor que la varonil en la mayoría de los conjuntos.

Revisando la cronología de las construcciones misionales es notorio que, a pesar de la necesidad de estructuras para el culto, la habitación de los frailes y las necesidades propias de infraestructura y áreas productivas, la erección del monjerío era prioritaria; destaca el hecho de que en muchas de las misiones su construcción se hizo

en los primeros años, a la par con la construcción del templo provisional y antes de que se terminaran los edificios permanentes para las habitaciones de los frailes o para el culto. Una vez consolidada la misión, el monjerío solía formar una crujía del cuadro grande, quedando en la parte trasera de éste, bajo absoluto control de los frailes. En este espacio, de planta rectangular, se aislaban a las mujeres solteras y viudas y a las niñas mayores de seis o siete años, con el propósito expreso de cuidar su castidad.[14]

El espacio arquitectónico

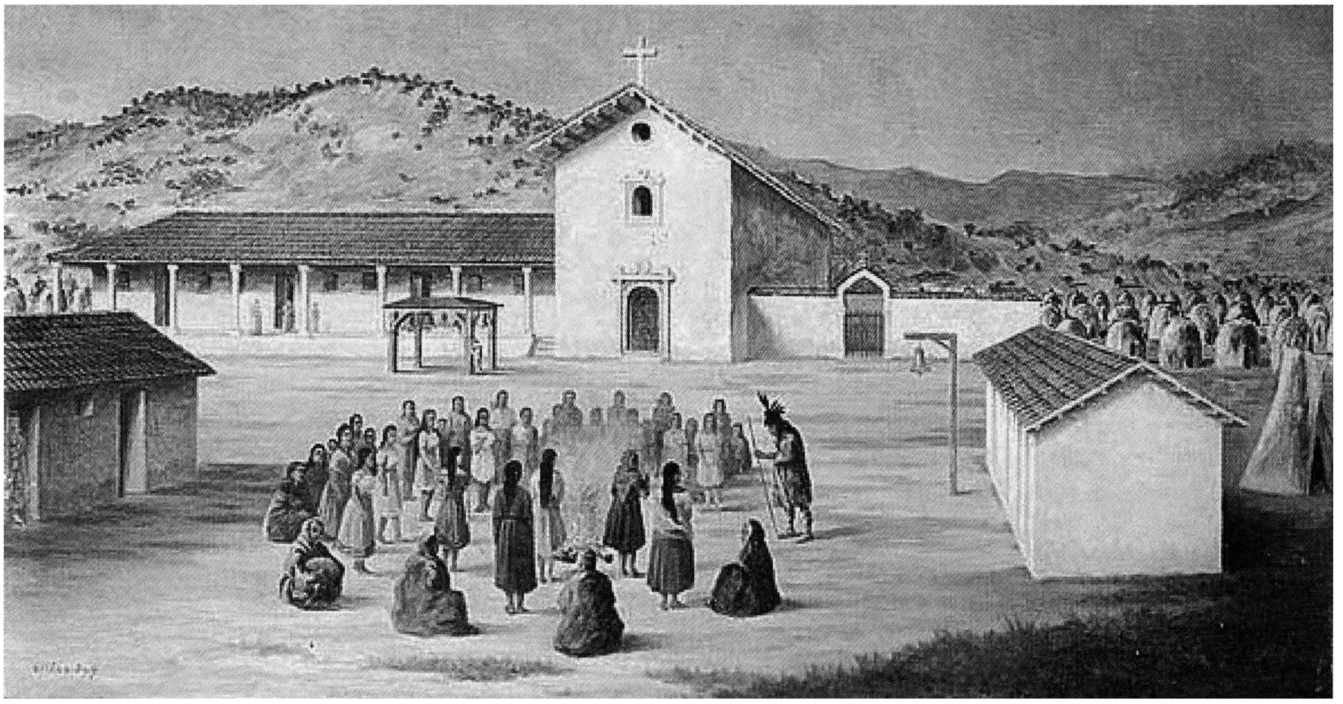
Los espacios en donde se confinaban las mujeres constaban de largas habitaciones de planta rectangular. Por lo menos en algunos de ellos, en los muros perimetrales contaban con tarimas o plataformas donde se acomodaban las mujeres para dormir. Puertas y ventanas de madera con barrotes mantenían seguro el espacio; las ventanas se ubicaban de tal manera que se impedía el contacto visual con el exterior, mientras permitían la ventilación de los espacios.

Contamos con pocas descripciones de la época de los espacios interiores en los dormitorios, y las que existen son contradictorias. En 1824 Otto von Kotzebue, viajero ruso, visitó el monjerío de la misión de Santa Clara y lo caracterizó como un edificio largo, parecido a una prisión sin ventanas y únicamente con una puerta bien asegurada. Relató que "estos calabozos se abren dos o tres veces al día, pero únicamente para que las prisioneras puedan pasar al templo. En ocasiones he visto a las pobres jóvenes salir desesperadas por respirar aire puro, para que de inmediato un viejo español armado con un palo las enfilara al templo. Después de la misa, de la misma manera, las regresan de prisa a su prisión".[15]

La descripción del gobernador de Borica, tomado de un reporte de 1799, coincide en las lamentables condiciones de estos espacios destacando la falta de higiene y el mal olor. Por su parte, el comandante presidial de Monterrey, Hermenegildo Sal, escribió de los monjeríos en su distrito en 1798:

> [...] el alojamiento de las Solteras que (llaman Monjas) y el de los Solteros Son Habitaciones de la misma Misión dentro del Quadro que forman, Separados unos de otros, y poco después de la oración por lista los llaman los Padres, y encierran vajo llave auno, y a otro sexo, Sin mas tendido que el puro Suelo, y la triste fresada de su Vestuario.[16]

Si comparamos estas descripciones con aquellas provenientes de los misioneras pareciera que se trataba de espacios distintos. Contamos con únicamente tres descripciones existentes elaboradas por los misioneros resaltan "las comodidades" de las habitaciones para las mujeres. El Padre Tapis, encargado de la misión de Santa Bárbara, relató en 1800:



"La Misión de San Francisco de Solano antes de 1835", pintura de Oriane Day en la cual se aprecia la vivienda tradicional, al fondo a la derecha. Historical American Buildings Survey, CAL 49-SONO, 2-5, Library of Congress, Washington, D.C.

> Las mujeres solteras están sujetas a un quarto dentro de la misión; donde duermen de noche, y es manifiesto engaño, que vivan continuamente de día [...]. El quarto de las solteras tiene 17 varas de largo y 7 de ancho-esta enladrillado, tiene una ventana grande, y alta con su reja de madera, y otras cuatro ventanas mas chicas para recibir luz, y ventilación. Tiene sus caños para las necesidades, que se les pueden ofrecer de noche. Tiene arrimada a las paredes una tarima de tablas de 20 varas de largo, y dos, y una cuarta de ancho por dos escaleras de ladrillo, y mezcla a los extremos para subir; las que quieran dormir en alto tienen de noche su lumbre para calentarse, y se les da todas las noches una vela de sebo para alumbrar el quarto.[17]

A decir del fraile Gregorio Fernández de la Misión de La Purísima Concepción, en su primer sitio, "el Alojamiento de las Solteras es otra Piesa [...] rodeada quartoda de con tapestle de buenas tablas, algunas de 5 cuartas de altos y proporcionadamente ancho en donde estendiendo sus petates duermen con mucha comodidad. Tienen dentro de la misma piesa lugar más comodo para sus necesidades, sin que de día se les pensione a estar en esta, ni otra pieza, á no ser que alguna esté en castigo".[18]

Por último, los frailes Señán y Santa María relataron que "las muchachas, y solteras (a quienes, en un papel serio, repetidas veces se llama monjas con la mayor impropiedad) duermen juntas, y encerradas en un quarto capaz, que tiene su patio para el conveniente deshago, y limpieza."

Para comprender estas distintas versiones, debemos de comprender el contexto en que se escribieron. En 1797 surgió una controversia entre los ministros de la misión de San Miguel que dio como resultado que se formulara ante el virrey una carta acusando a los misioneros de la Alta California de varias irregularidades, incluyendo la enseñanza del catecismo en las lenguas nativas, algunas faltas administrativas y el maltrato de los nativos. Ante esta situación el entonces gobernador mandó a los cuatro presidios y a los encargados de cada una de las misiones un cuestionario detallado sobre la administración de las misiones y las condiciones de vida de los neófitos. Este cuestionario, que indagaba èn asuntos relacionados con la vida cotidiana es una rica fuente de información siempre y cuando se entiende que los responsables de las misiones, al contestarlo, estaban defendiendo el sistema misional. En el caso del informe sometido por parte del Padre Tapis de Santa Bárbara se hace referencia a las respuestas contenidas en el informe entregado por parte del comandante presidial para desmentir la información que éste proveía. Así, él expresa su intención de defenderse contra los informes entregados por parte de los soldados. Por otra parte recurriendo a datos sobre la mortandad femenil en las misiones, podemos otorgar mayor credibilidad a las versiones que hacen hincapié en la falta de higiene.

En varias de las misiones el cuarto del monjerío contaba con un patio privado que en ocasiones la comunicaba con talleres de tejido, donde las mujeres trabajaban, facilitando aún más el encierro por el hecho de que no tenían que salir a la vista de la comunidad ni para acudir a sus labores. En la misión de Santa Bárbara se hace referencia al "quadro de las solteras", es decir el monjerío en conjunto con el taller construido en 1794 para realizar tejidos que formaba un cuadro en torno a un patio central. Santa Bárbara no es caso único; se buscaba la cercanía del monjerío con las áreas de trabajo de las mujeres probablemente para evitar su salida del conjunto.[19]

El padre Tapis menciona "las conveniencias para la noche" refiriéndose a las instalaciones sanitarias que consistían generalmente en una cloaca en la habitación. Drenaje de este tipo se ha encontrado en los monjeríos de diversas misiones incluyendo San Juan Capistrano, San Gabriel, San Antonio de Padua y La Purísima Concepción.[20] En algunos casos existía una piscina o fuente para que las mujeres se pudieran bañar en patio privado anexo al monjerío como en San José y San Gabriel.[21] En donde no hubiera drenaje, la solución probablemente fue como en San Buenaventura, donde, según relata fray José Señán, "las solteras duermen juntas, y encerradas en un quarto capaz, que tiene su patio para el conveniente deshago y limpieza".[22]

Los resultados: la mortandad femenina

Uno de los problemas que surgió, en general con el cambio de la vivienda indígena y muy particularmente en el caso de la mujer, fue la caída demográfica de los nativos californianos a finales del siglo XVIII. Ésta no se debió, como en otras partes de la Nueva España, mayoritariamente a epidemias devastadoras, aunque las hubo, sino a varias causas, entre las que figuran las enfermedades crónicas agravadas por la carga de trabajo aunada en algunos casos a una dieta pobre y a condiciones sanitarias deficientes. La población femenina y la infantil fueron las más afectadas sin duda en relación con el hacinamiento en los monjeríos. Es de notarse el hecho de que ingresaba un mayor número de mujeres a la vida misional, más sin embargo, sufrían de una mayor tasa de mortandad.[23] El problema fue reconocido por el gobernador de Borica quien señaló en 1797[24] que:

A quatro causas se puede atribuir fundadamente el deterioro de esta devil especie del genero humano.

1ª. a la libertad que pierden congregándose en Misiones, estando criados en la mayor que se puede imaginar sin sujeción a trabajo alguno, ni reconocimiento a Superioridad.

2ª. al trabajo que desde luego se les aplica tanto de labores de campo, como de fabricas de Iglesias, Troges, casas de Misioneros sin proporcion a su devil naturaleza, no dándoles de comer por lo regular sino con mucha parsimonia, porque las Misiones no alzan las semillas que necesitan para mantener congregados en la abundancia a sus Neófitos.

3ª: al grande desaseo de sus personas y Jacales, y a las inmundicias de que estan circundadas las Rancherias.

4ª. A la costumbre de encerrar de noche para dormir a las Muchachas, viudas y Mujeres de los Indios ausentes en piesas reducidas y poco ventiladas y tan pestilentes que habiendo querido yo reconocer algunas en tiempos que estaban barridas y sin gente, no me fue posible aguantar en ninguna de ellas ni un minuto.

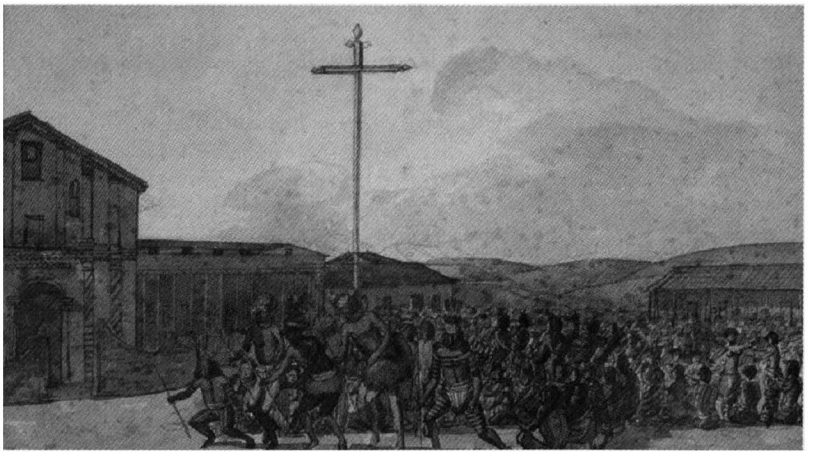
Prosigue el gobernador de Borica con la recomendación de que "si se hubieren de recoger de noche las muchachas, Viudas y Mugeres de ausentes, sea en Patios, Corrales ventilados o piezas grandes tambien ventilados con lugares comunes" advirtiendo que de no ser así, en pocos años no quedarán indios.[25]

En 1804, poco después de que el Gobernador de Borica expresara estas opiniones, Pedro de Arillaga, en carta dirigida al virrey José Yturrigaray afirmó que "en quanto a los Alojamientos de los Indios se que hoy día en algunas Misiones se les a proporcionado Habitaciones competentes, pero fue en otro tiempo de parecer contrario, y aun abundo en el mismo, no tengo por conveniente prestarle comodidades al Indio Californio antes bien le dejaría a su arbitrio en sus Chozas o a la inclemencia, y seguramente gozaría de mas salud, probaría este aserto (extraño para muchos) con echos positivos, pero suspendo para no alargarme".[26] Este es otro reconocimiento oficial de los problemas de salubridad relacionados con las nuevas viviendas de adobe.

Reflexiones finales

La costumbre de encerrar a las mujeres en las misiones de la Alta California no tiene antecedentes en otras zonas evangelizadas por lo que debemos considerar que responde a una problemática particular de la Alta California. Al buscar la explicación de su aparición tenemos dos consideraciones importantes. En primer lugar, lo aceptable en términos de la sexualidad en el mundo indígena era radicalmente diferente a lo aceptado por la cultura europea o por la ley canónica.[27] No se le atribuía ninguna importancia especial a la virginidad y los jóvenes disfrutaban de las relaciones sexuales desde que llegaban a la maduración física. No cabe duda que la estrategia de encerrar a las mujeres bajo llave en la noche, "para evitar todo desorden"[28] respondía a la necesidad, desde la perspectiva europea, de cambiar las costumbres locales. Además, algunos sectores de la población practicaban la poligamia; una vez bautizado un indígena tenía que legitimizar su unión matrimonial ante la Iglesia y se podía quedar únicamente con su primera esposa. El vigilar el cumplimiento de normas de este tipo sería sumamente difícil para los frailes, siendo dos por misión frente a poblaciones de neófitos que llegaba hasta los 1,800, mientras los indígenas se mantenían en sus asentamientos tradicionales.

Uno de los problemas constantes que aquejó el sistema misional en la Alta California, provocando respuestas en los indígenas que llevaron a varios levantamientos,[29] fue la violencia contra las mujeres nativas por parte sobre todo de los soldados presidiales o las escoltas que acompañaban a los misioneros. Como ya se mencionó, el primer monjerío apareció en la misión de San Gabriel, después de que los frailes hubieran tenido que enfrentar severos problemas a consecuencia de la violación de una mujer indígena por parte de su escolta. El monjerío en este sentido podía considerarse una adaptación a la situación



"Danse des Californiens", pintura de Ludwing Choris, realizada en 1816, frente al templo de la Misión de San Francisco de Asís. Banc-Pic 1963.002:1312, The Bancroft Library, University of California.

particular de California, de la necesidad de lograr la castidad de las mujeres y de protegerlas de la violencia. Cabe hacer la reflexión de que, para la mujer, que por alguna razón se encontrara sola ante la destrucción de su cultura y la amenaza de la desaparición de su forma de vida tradicional, expuesta a la violencia afuera, la vida dentro de la misión podía representar una opción aceptable o hasta atractiva.

En todo caso se debe subrayar el hecho de que este espacio arquitectónico jugó un papel importante en los cambios culturales que se darían a lo largo del periodo misional en la Alta California. Si bien dice Amos Rapoport que "la casa y el asentamiento pueden servir como mecanismo físicos para perpetuar y facilitar *genre de vie*,[30] nosotros podríamos, con referencia a este ejemplo, aseverar que "la casa y el asentamiento pueden servir como mecanismo físicos para inhibir y modificar *genre de vie*". ♦

Notas

[1] El término "misión" en sentido estricto se refiere al poder o facultad dada a una persona para ir a desempeñar un cometido; en sentido canónico, el cometido era la evangelización. El uso del término para referirse específicamente a los conjuntos arquitectónicos que apoyaban la labor de la evangelización data por lo menos del siglo XVII y era de uso común en el siglo XVIII, por lo que se usa con esta acepción en el presente texto.

[2] Hillier, Bill y Julienne Hanson. *The social logic of space*. Cambridge, Cambridge University Press, 1984, p. 27. Traducción de la autora: *Space is bound up even more deeply with the ways in which social formations acquire and change their very forms. The most far-reaching changes in the evolution of societies have usually either involved or led to profound shifts in spatial forms, and in the relation of society to its spatial milieu; these shifts appear to be not so much a by-product of the social changes, but an intrinsic part of them and even to some extent causative of them.*

[3] La población indígena californiana en las regiones evangelizadas estaba conformada por ocho grupos étnicos y más de veinte subgrupos; a pesar de reconocer que existen diferencias entre estos grupos, en este texto se hará referencia genérica a los nativos por el hecho de que los rasgos culturales que se consideran significantes para el caso que se trata son rasgos comunes a los grupos.

[4] Término utilizado en documentos de la época para hacer referencia al edificio construido en torno de un gran patio central que era núcleo de las actividades de la misión. Un lado usualmente lo conformaba el templo; los otros tres talleres, habitaciones para los frailes y dormitorios para neófitos.

[5] Malcolm Margolin (introducción y notas), *Monterey in 1786. Life in a California Mision; the journals of Jean François de la Pérouse*, Berkeley, Heydey Books, 1989, p. 82.

[6] El Padre Tapis de la Misión de Santa Bárbara escribió en 1800: "Intentamos la reducción de los Gentiles, y para esto les preparamos comida, vestidos, y alojamiento....pensaron los presbíteros el año de 98 hacer casas de adobes, y techarlas de teja. Se exploró su inclinación, los más mostraron deseo de que se hicieran." AGN, *Provincias Internas*, Vol. 215, f. 89v.

[7] La "posolera" era la cocina comunitaria que en ocasiones se encontraba dentro del cuadro grande o podía ser una estructura independiente fuera de él.

[8] AGN, *Provincias Internas*, Vol. 216, f. 91v.

[9] Informe del comandante presidial de Santa Bárbara, *Ibidem*, f. 81v.

[10] Los niños y niñas mayores de siete años salían de la casa de sus padres para habitar en dormitorios dentro del cuadro grande de la misión; las mujeres solteras, viudas o de maridos ausentes también se aislaban de la familia.

[11] Para una discusión más amplia de este tema en general véase Amos Rapoport, *House Form and Culture*, Englewood Cliffs, Prentice-Hall, Inc., 1969.

[12] Palou, Francisco, *Vida de fray Junípero Serra y Misiones de la California Septentrional*, Editorial Porrúa, México, 1990, p. 95.

[13] El término "palisado" se utiliza en documentos de la época para describir un sistema constructivo basado en morillos colocados en sentido vertical y consolidados con lodo para formar muros. Llevaba cubierta elaborada a base de morillos y zacate.

[14] AGN, *Provincias internas*, Vol. 216, 81v.

[15] Citado por Robert H. Jackson y Edward Castillo, *Indians, franciscans and spanish colonization; the impact of the mission system on California indians*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1995, p. 81.

[16] AGN, *Provincias Internas*, Vol. 216, ff. 16v-17.

[17] AGN, *Provincias Internas*, Vol. 216, f. 82.

[18] *Ibidem*, f. 91v.

[19] Se sabe de patios privados en comunicación con el monjerío en las misiones de San Luis Rey, Santa Bárbara, Santa Cruz, San Gabriel y San José.

[20] AGN, *Provincias Internas*, Vol. 216, f. 91v.

[21] Webb, Edith, *Indian Life at the Old Missions*, Los Angeles, Warren F. Lewis Publishers, 1958, p. 116.

[22] AGN, *Provincias Internas*, Vol. 216, f. 97.

[23] Cook, Sherburne, *The conflict between the California indian and white civilization*, Berkeley, University of California Press, 1976, p. 432.

[24] AGN, *Provincias Internas*, Vol. 216, ff. 39v-40.

[25] *Ibidem*, ff. 40-40v.

[26] AGN, *Provincias Internas*, Vol. 216, ff. 119-119v.

[27] A pesar de la diversidad étnica y lingüística, estas costumbres parecen haber sido rasgos culturales comunes en el territorio evangelizado.

[28] El nivel de aceptación de la nueva vivienda es tema de discutirse. Para las misiones de San Gabriel y San Luis Rey hay testimonios de su rechazo por parte de la población nativa, quienes manifestaron su preferencia por la vivienda tradicional de tules y carrizos. Vid. Robert Heizer (editor), *The indians of Los Angeles county; Hugo Reid's letters of 1853*, Los Angeles, The Southwest Museum, 1968, pp. 78 y 98; Edith Webb, *Indian life at the old missions*, Los Angeles, Warren F. Lewis Publishers, 1958, p. 32.

[29] Son varios los autores que tratan el tema de la violencia contra la mujer. Véase Sherburne Cook, *The conflict between the California indians and white civilization*, Berkeley, University of California Press, 1976; Robert Jackson y Edward Castillo, *Indians, franciscans and spanish colonization; the impact of the mission system on California indians*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1995; Albert Hurtado, *op cit.*, entre otros.

[30] Rapoport, Amos, *op cit.*, p. 47.